

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

16786 *Resolución de 5 de octubre de 2022, de la Dirección General de Personal, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/834/2022, de 2 de agosto, del Ministerio de Educación y Formación Profesional («Boletín Oficial del Estado» número 210 de 1 de septiembre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2022/2023, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes a los siguientes cuerpos docentes:

– Cuerpo de Maestros y Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

– Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación

Estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial del Aragón» del día 13 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de instancias será el periodo comprendido entre 17 de octubre y el 7 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Zaragoza, 5 de octubre de 2022.–La Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Olga Alastruey Alpín.